

COMPAÑÍA WILDTECSA S.A.

Samborondon, 29 de julio del año 2019

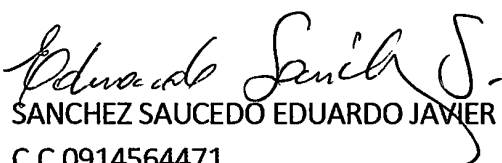
Señora
CHAVEZ BAJAÑA ARAI SALOME
Ciudad.

De mis consideraciones.

Por la presente cumplo con comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía WILDTECSA S.A. en sesión celebrada el veintinueve de julio del año dos mil diecinueve, resolvió elegirla para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE**, por un período de **CINCO AÑOS**, y en virtud de esta designación usted tendrá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial, de conformidad a lo indicado en el artículo vigésimo séptimo del Estatuto Social de la Compañía y la normativa de la Ley de Compañías vigente.

La compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil el día diecisiete de mayo del año dos mil doce e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día veintiuno de junio del mismo año.

Atentamente.


SANCHEZ SAUCEDO EDUARDO JAVIER
C.C.0914564471
GERENTE GENERAL

RAZÓN: Conste por la presente mi expresa aceptación al cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA WILDTECSA S.A.** para el cual he sido elegida. Samborondón, 29 de Julio del año 2019.


CHAVEZ BAJAÑA ARAI SALOME
C.C. 1205039363



**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**

 **ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
SAN SALVADOR

... 1999 ...
... 2000 ...
... 2001 ...

TRÁMITE NÚMERO: 3472

9673768CLPORMW

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2801
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/12/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	140
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

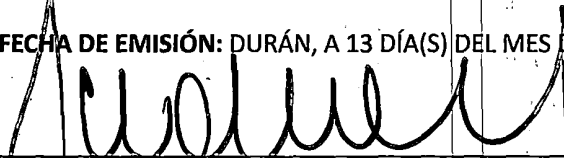
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	WILDTECSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHAVEZ BAJAÑA ARAI SALOME
IDENTIFICACIÓN	1205039363
CARGO:	PRÉSIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 13 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019



AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

 **ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBOREBON